

Anexo N° 3: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad				
<b>ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD</b> "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación".				
<b>Entidad sujeta control:</b> Servicio de Administración Tributaria de Lima				
<b>Órgano de Control Institucional</b> del Servicio de Administración Tributaria de Lima a cargo del seguimiento.				
<b>Periodo de seguimiento:</b> enero-junio 2023.				
N° DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
004-2022-SOA/0154	REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS	1	EFFECTUAR ACTUALIZAR SUS INVENTARIOS DE ACTIVOS INTANGIBLES DEBIDAMENTE VALORIZADOS DETERMINANDO TÉCNICAMENTE LA VIDA ÚTIL CON LA FINALIDAD DE OBTENER EL VALOR REAL DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES REFLEJADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.	EN PROCESO
18162-2022-CG/DEN-AOP	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR "GENERACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS ÓRDENES DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE CÁTALOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDOS MARCO A CARGO DE PERÚ COMPRAS"	1	HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	IMPLEMENTADA
		2	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD QUE DEBE COMUNICAR AL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA- SAT LIMA, A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	IMPLEMENTADA
002-2023-2-4241	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR "PROCESO DE NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR Y DE OTORGAMIENTO DE FACILIDADES DE PAGO DE DEUDA NO TRIBUTARIA"	1	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD, LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	IMPLEMENTADA